



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00314620- -UNC-ME#FFYH

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES,
EN SESIÓN DEL VEINTE DE ABRIL DE VENTISÉIS.

DECLARA:

Su apoyo al reclamo de implementación del Boleto Educativo Gratuito (BEG) para la totalidad del claustro nodocente. Actualmente, dicho beneficio se encuentra vigente con cupo, muy por debajo de las necesidades reales, y limitado a las categorías más bajas del escalafón.

Asimismo, este cuerpo reconoce el rol fundamental que el claustro nodocente cumple en el sostenimiento cotidiano de las actividades académicas, administrativas, de investigación, extensión y gestión, y considera necesario avanzar en políticas que promuevan condiciones laborales más equitativas dentro de la comunidad universitaria. En el actual contexto socioeconómico, atravesado por el desfinanciamiento del sistema universitario, que ha derivado en una pérdida efectiva de aproximadamente el 40% del poder adquisitivo de los salarios, resulta urgente implementar medidas que alivien el impacto sobre las condiciones de vida de las y los trabajadores nodocentes.

Ante las serias dificultades económicas del personal Nodocente que acude diariamente a cumplir las funciones laborales, debido a la estrepitosa caída del poder adquisitivo de los salarios y al incremento del costo del transporte público, este Honorable Cuerpo solicita al Honorable Consejo Superior y a las Autoridades Rectorales interceder para revertir esta situación de inequidad para el Claustro.